

# Presidente Petro se pronunció sobre escándalo en Ecopetrol: “Espero la salida de todo funcionario sospechoso”

El Primer mandatario recordó que las investigaciones sobre cuentas de particulares deben ir de la mano de la Fiscalía.

Siga a EL PAÍS en Google Discover y no se pierda las últimas noticias



El mandatario recordó que las investigaciones sobre cuentas de particulares deben ir de la mano de la Fiscalía. | Foto: Presidencia

**María Camila Rentería**28 nov de 2025, 12:06 p.m.  
Actualizado el 28 de nov de 2025, 12:06 p.m.[Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp](#)

El presidente Gustavo Petro se refirió este viernes 28 de noviembre a las denuncias sobre un acuerdo entre **Ecopetrol** y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), mediante el cual la petrolera estatal habría solicitado investigar al menos a seis miembros de su Junta Directiva.

Las revelaciones, realizadas por el periodista Daniel Coronell, señalan que, a través de este convenio, se habrían revisado las transacciones y la vida financiera de directivos y exdirectivos, entre ellos Rafael Guzmán, exvicepresidente de Hidrocarburos; Luis Enrique Rojas, expresidente de Hocol, y Edwin Palma, actual ministro de Minas y exmiembro de la junta de **Ecopetrol**.

También habrían sido incluidos líderes de la Unión Sindical Obrera (USO).

## Noticias Destacadas

1. Petro dice que el CNE no da garantías y llama a una Constituyente
2. Petro vuelve a arremeter contra fallo del CNE y señala presunta influencia de opositores
3. Gustavo Petro pidió la salida de funcionario de **Ecopetrol** por presunto enriquecimiento ilícito
4. Gustavo Petro respondió al CNE tras fallo por violación en topes de su campaña
5. Polémica por imágenes de concejales en planes personales mientras se caía la elección del contralor



**Presidente Petro exige a Ricardo Roa actuar por presunto enriquecimiento ilícito en Ecopetrol**

Estos seguimientos se habrían realizado sin orden judicial y únicamente por instrucción de la alta gerencia. El listado de personas mencionadas incluye a Carlos Gustavo Cano, Luis Alberto Zuleta, Juan José Echavarría, Saúl Kattan Cohen, Edwin Palma Egea y Mauricio Cabrera Galvis.

 **Gustavo Petro**   
@petrogustavo · [Seguir](#)

Daniel tengo una duda peor.

Las investigaciones sobre cuentas de particulares deben ir de la mano de la fiscalía.

El funcionario de Ecopetrol en mención debe salir, pero debe haber una investigación en la fiscalía.

Los datos que tengo después que algún miembro de este tipo de [Mostrar más](#)

 **Daniel Coronell**  @DCoronell  
#ElReporteCoronell Aquí están los reportes de operaciones sospechosas de la @UIAFColombia sobre alto funcionario de @ECOPETROL\_SA. A pesar de las advertencias sobre sus actividades fue ascendido a vicepresidente regional y a gerente general de producción de crudo @WRadioColombia

10:25 a. m. · 28 nov. 2025

 1,4 mil    [Responder](#)    [Copia enlace](#)

[Leer 129 respuestas](#)

La más reciente denuncia de Coronell revela las presuntas operaciones sospechosas de la UIAF sobre un alto funcionario de la compañía petrolera. "A pesar de las advertencias sobre sus actividades fue ascendido a vicepresidente regional y a gerente general de producción de crudo", expuso el periodista.

La denuncia involucra a **Bernardo Enrique Forero Duarte**, actual vicepresidente para la Región Andina Oriente y trabajador de carrera en **Ecopetrol** desde 2006, quien es señalado de enriquecerse ilícitamente en cerca de **siete mil millones de pesos**.



Entre los nombres incluidos figura el actual ministro de Minas y exmiembro de la junta directiva de la petrolera, Edwin Palma. | Foto: X @PalmaEdwin

En medio de esta controversia, Petro aseguró que "las investigaciones sobre cuentas de particulares deben ir de la mano de la Fiscalía" y señaló que el funcionario de **Ecopetrol** mencionado en las denuncias "debe salir".

Sin embargo, insistió en que cualquier indagación debe recaer en los organismos judiciales competentes. Según la información que ha recibido, añadió Petro, algunos funcionarios de la UIAF y exfuncionarios de la Procuraduría se habrían "coaligado en una asociación para delinquir" para extorsionar a personas cuyos

datos aparecían como sospechosos, cobrando sumas de dinero a cambio de no remitir los informes a la Fiscalía.



*Ecopetrol* y la UIAF están inmersas en las presuntas irregularidades por la investigación financiera a miembros de la Junta Directiva. | Foto: No

“He cambiado funcionarios responsables y espero la salida de todo funcionario sospechoso de este tipo de actividades delictivas”, aseguró el Jefe de Estado sobre los cambios internos en la empresa.

Afirmó también que pidió una depuración similar en la Dian y recordó que, desde hace meses, los principales puertos están bajo control de la Armada Nacional en materia de seguridad.



### La USO se alejó de la postura del gobierno Petro sobre la transición energética: “se afectará la industria petrolera”

El Presidente cerró su mensaje señalando que entidades que manejan información sensible “no deben ni caer al servicio de las mafias, ni ser instrumentos de extorsión sobre la ciudadanía”.



**María Camila Rentería**

Comunicadora social y periodista de la Universidad Autónoma de Occidente, con experiencia en medios digitales y en radio. En El País se desempeña como periodista multifuente desde el año 2022.

#### Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingrésa tu correo electrónico

Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

**INSCRÍBETE AQUÍ**

◀ Presidente Petro ▶ Ecopetrol ▶ irregularidades ▶ UIAF



Descarga la APP El País.com.co:



▶ Google play



▶ Apple store



Convertá a [El País.com.co](#) en su fuente de noticias aquí

## AHORA EN POLÍTICA



> POLÍTICA

**Procurador Gregorio Eljach defiende la legitimidad de la elección de Gustavo Petro tras señalamientos por topes de campaña**



> POLÍTICA

**Juzgado de Bogotá niega tutela**



presentada por Wilson Arias  
sobre la reforma a la salud



> POLÍTICA

**Consejo de Estado admite nueva demanda contra la personería jurídica del partido Progresistas**



> POLÍTICA

**La Corte Constitucional ordenó al CNE inscribir el partido político En Marcha, de Juan Fernando Cristo**



> CALI

**Ana Erazo renunció al Concejo de Cali y envió duro mensaje al alcalde Eder: "Jamás pensé que existiera alguien peor que Jorge Iván Ospina"**



> POLÍTICA

**Centro Democrático revela la forma en que elegirá a sus candidatos presidenciales; se conocerán antes del 2026**



> POLÍTICA

**¿Germán Vargas Lleras a la Presidencia? Carlos Fernando Motoa reveló cuándo se espera una decisión y qué candidato sería su segunda opción**



> POLÍTICA

**Francia Márquez cuestiona decisión del CNE y acusa a la oposición de intentar frenar "la continuidad del cambio"**

Síguenos en:



Copyright © 2025 El País S.A | Cra.2 No .24 - 46 Tel.(602) 898 7000 | Cali, Colombia

Servicio al cliente: Canales de Servicio al Cliente

Política de Tratamiento de Datos | Aviso de privacidad | Términos de uso y cookies

Política SAGRILAFIT | Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia |

Proceso de reorganización El País

Publicidad en Bogotá - Pedro Muñoz | pfmunoz@elpais.com.co



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE  
MEDIOS DE INFORMACIÓN